

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 13941 BARCELONA

Montserrat Comí Torrents Secretaria del juzgado mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes n.º 111 Edificio C, 12.ª planta.

Numero de asunto.- Concurso voluntario 195/2010 7.ª

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad instante del concurso y nif.- Sonertel, s.l. nif b-64288632.

Fecha del auto de declaración.- 26/03/2010.

Administradores concursales.- Don Ferrán Gispert Roman, con nif 78035856f domiciliada en Barcelona, C/ Balmes, 90 pral 1.ª b, como en calidad de abogado.

Facultades del concursado.- Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores.- Deberán comunicar sus créditos a la administración concursal por medio de escrito que se presentará o dirigirá a la Unidad de apoyo concursal de los juzgados mercantiles de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes n.º 111, edificio c, 13.ª planta (08014- Barcelona) en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente en el boletín oficial del estado firmado por el acreedor, así como los relativos al crédito, concepto y cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretende.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 5 de Barcelona.

ID: A100025581-1